



Universidad Nacional de Concepción
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



Concepción, 22 de julio de 2020.
Resolución CD/FACET- N° 237/2020.
 Ref. Acta CD-N° 145/2020.

POR LA CUAL SE CONTRATA AL PERSONAL DOCENTE PARA EL CURSO TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE PLANTA INDUSTRIAL EXTENSIÓN VALLEMÍ DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN. -----

VISTA

La Resolución CD/FACET N° 220/20 “Por la cual se convoca a proceso de selección del personal docente del curso técnico superior en gestión de planta industrial dependiente de la facultad de ciencias exactas y tecnológicas de la universidad nacional de concepción para el Periodo Académico 2020”.-----

La Sesión Ordinaria del Consejo Directivo N° 145 de fecha 22 de julio del año 2020; en la cual se ha tratado el punto del Orden del Día aprobado “Tratamiento de Correspondencias”.-----

CONSIDERANDO

Que, en el mencionado punto del Orden del Día se ha dado un estudio extensivo al Dictamen N° 16 de la Comisión Evaluadora del Concurso Docente para el Curso Técnico Superior en Gestión de Planta Industrial, extensión Vallemí de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas.-----

Que, los miembros del Consejo Directivo han resuelto por unanimidad contratar a los docentes ganadores del concurso, para el Curso Técnico Superior en Gestión de Planta Industrial, extensión Vallemí de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción a partir del mes de agosto del 2020.-----

Que Nombrar Profesor Contratado, Encargado de Cátedra, Auxiliar de Cátedra, y Docente Técnico, es atribución del Consejo Directivo conforme lo establece el Art. 40 inciso g) del Estatuto de esta Universidad.-----

POR TANTO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-----

RESUELVE

1º) CONTRATAR a docentes ganadores del proceso de selección para el Curso Técnico Superior en Gestión de Planta Industrial, extensión Vallemí de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas a partir del mes de agosto del 2020, conforme al Anexo de la presente Resolución. -----

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----



[Handwritten Signature]
CPN. Sintia Liza Oporto Ortiz
 Secretaria



[Handwritten Signature]
Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Roman
 Presidente

Justificación: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visula reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET
 Tel.: 0331 243361
 E-mails: decanatofacet@unc.edu.py
academicofacet@unc.edu.py
adm_facet@unc.edu.py



ANEXO RESOLUCIÓN CD/FACET N° 237/2020

DOCENTES CURSO TECNICO SUPERIOR EN GESTIÓN DE PLANTA INDUSTRIAL

Semestre	Asignatura	C. I. N°
1º	Administración de Empresas	3.946.711
	Comunicación Oral y Escrita	1.659.344
	Dibujo Técnico Industrial	3.960.475
	Guaraní	2.637.514
	Matemática	3.019.102
2º	Metrología	3.178.858
	Ofimática	4.010.351
	Gestión de Calidad I	1.173.033
	Logística Industrial	1.173.033
	Principios Básicos de Electricidad	1.281.626



CPN. Sintia Liza Oporto Ortiz
Secretaria



Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román
Presidente

Misión y Visión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET

Tel.: 0331 243361

E-mails: decanatofacet@unc.edu.py

academicofacet@unc.edu.py

adm_facet@unc.edu.py